****

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN**

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

**CONVOCATORIA A CONCURSO DE PROYECTO SEMILLA FASE 4.**

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROTOCOLO**

|  |
| --- |
| **1.- DATOS GENERALES** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1.1.- Áreas de conocimiento | | | | | |
| Ciencias Sociales | X | Ciencias de la Vida y Salud |  | Ciencias Exactas |  |

|  |
| --- |
| 1.2.- Título del Proyecto |
| Las percepciones sobre la inclusión educativa y las prácticas pedagógicas de los docentes de la Universidad Central del Ecuador en el período académico 2018-2018 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1.3.- Fuentes de Financiamiento | | |
| Financiamiento |  | Ingrese el monto en caso de que la opción sea SI |
| Fondos Uce Concursable  Máximo $3000 | SI | Monto Total $: 2603,46 |
| Fondos Propios | NO | Monto Total $: 2603,46 |

|  |  |
| --- | --- |
| 1.4.- Duración del Proyecto | |
| Número de Meses estimados  Máximo 6 meses | 6 |

|  |
| --- |
| **2.- PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **INVESTIGADOR – DIRECTOR DEL PROYECTO (DOCENTE TITULAR TIEMPO COMPLETO)** | | | |
| Apellidos | Castillo Bustos | Nombres | Marcelo Remigio |
| Numero de cedula de identidad | 21000003835 | Dirección Domiciliaria | De los Olivos Nº- 6 y Pasaje A |
| Titulo Tercer Nivel | Licenciado en Ciencias de la Educación | Titulo Cuarto Nivel | Doctor en Ciencias Pedagógicas (Ph.D) |
| Categoría Docente | Auxiliar 2 | Tiempo de Dedicación | Tiempo Completo |
| Facultad | Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación | Carrera | Plurilingüe |
| Teléfono Fijo | 024510163 | Teléfono Móvil | 0987425827 |
| Email Institucional | mrcastillob@uce.edu.ec | Email Personal | cmarcelo42@gmail.com |
| Resumen de experiencia previa en investigación | Autor de un libro  Coautor de un libro  14 publicaciones en revistas indexadas  14 tutorías de tesis en posgrado | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INVESTIGADOR – ADJUNTO (DOCENTE TITULAR)**  *Máximo dos docentes adjuntos con distinto tiempo de dedicación* | | | | | | | |
| Apellidos | Yépez Moreno | | Nombres | | **Alba Guadalupe** | | |
| Número de cedula de identidad | 1001927498 | | Dirección Domiciliaria | | Carlos Alvarado e IsaacBarrera | | |
| Titulo Tercer Nivel | Licenciada en ciencias de la Educación | | Titulo Cuarto Nivel | | Magíster en Tratamiento de dificultades de Aprendizaje | | |
| Categoría Docente | Auxiliar 2 | | Tiempo de Dedicación | | **Medio Tiempo** | | |
| Facultad | Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación | | Carrera | | Psicología Educativa | | |
| Teléfono Fijo | 023262925 | | Teléfono Móvil | | 0984035701 | | |
| Email Institucional | agyepezm@uce.edu.ec | | Email Personal | | albayepez344@gmail.com | | |
| Resumen de experiencia previa en investigación | 1 publicación en revistas indexadas  8 tutorías en posgrado | | | | | | |
| **INVESTIGADOR – ADJUNTO (DOCENTE TITULAR)**  *Máximo dos docentes adjuntos con distinto tiempo de dedicación* | | | | | | |
| Apellidos | |  | | Nombres | |  |
| Número de cedula de identidad | |  | | Dirección Domiciliaria | |  |
| Titulo Tercer Nivel | |  | | Titulo Cuarto Nivel | |  |
| Categoría Docente | | Elija un elemento. | | Tiempo de Dedicación | | Elija un elemento. |
| Facultad | |  | | Carrera | |  |
| Teléfono Fijo | |  | | Teléfono Móvil | |  |
| Email Institucional | |  | | Email Personal | |  |
| Resumen de experiencia previa en investigación | |  | | | | |

**(Solo participarán estudiantes voluntarios, no pasantes)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ESTUDIANTES**  *Máximo tres estudiantes adjuntos con distinto tiempo de dedicación* | | | |
| Apellidos |  | Nombres |  |
| Tipo de Identificación | Elija un elemento. | Número de cedula / pasaporte |  |
| Nivel de Instrucción | Elija un elemento. | Facultad |  |
| Programa de Posgrado |  | Carrera |  |
| Semestre / Nivel |  |  |  |
| Teléfono Fijo |  | Teléfono Móvil |  |
| Email Institucional |  | Email Personal |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ESTUDIANTES**  *Máximo tres estudiantes adjuntos con distinto tiempo de dedicación* | | | |
| Apellidos |  | Nombres |  |
| Tipo de Identificación | Elija un elemento. | Número de cedula / pasaporte |  |
| Nivel de Instrucción | Elija un elemento. | Facultad |  |
| Programa de Posgrado |  | Carrera |  |
| Semestre / Nivel |  |  |  |
| Teléfono Fijo |  | Teléfono Móvil |  |
| Email Institucional |  | Email Personal |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ESTUDIANTES**  *Máximo tres estudiantes adjuntos con distinto tiempo de dedicación* | | | |
| Apellidos |  | Nombres |  |
| Tipo de Identificación | Elija un elemento. | Número de cedula / pasaporte |  |
| Nivel de Instrucción | Elija un elemento. | Facultad |  |
| Programa de Posgrado |  | Carrera |  |
| Semestre / Nivel |  |  |  |
| Teléfono Fijo |  | Teléfono Móvil |  |
| Email Institucional |  | Email Personal |  |

|  |
| --- |
| **3.- RESUMEN EJECUTIVO (Máximo 250 palabras)**  *Realizar una síntesis clara y concisa sobre el proyecto que incluya: Antecedentes, Objetivo general, metodología y resultados esperados (Hasta tres).* |
| ***Antecedentes:***  *La inclusión constituye un componente esencial en el campo educativo, se refleja en la calidad de los servicios educaciones, para dar respuesta y atender oportuna pertinentemente a todos los alumnos en función de su diversidad, como se contempla en distintos fundamentos legales nacionales e internacionales. En torno a la inclusión educativa en términos generales, se han realizado varias investigaciones, no obstante, no se encuentran estudios relacionados con las percepciones de los docentes universitarios acerca de la inclusión educativa, y menos aún, que la referida temática se relacione con las prácticas pedagógicas. Desde lo expuesto, se afirma que la investigación es original en el contexto investigado, emerge como un trabajo investigativo novedoso, y proyecta amplias expectativas relacionadas con el mejoramiento de la calidad educativa universitaria en los actuales momentos.*    ***Objetivo general:*** *Determinar las relaciones existentes entre las percepciones sobre la inclusión educativa y las práctica pedagógica de los docentes de la Universidad Central del Ecuador en el período académico 2018-2018*  *Metodología:*  ***Paradigma de investigación****: cualitativo*  ***Nivel de investigación****: relacional*  ***Modalidad de investigación****: de campo, bibliográfica y documental.*  ***Universo****: docentes de la Universidad Central del Ecuador.*  ***Resultados esperados:***  *R1: Informe de investigación a través de un artículo académico publicable sobre las bases de los resultados de la investigación.*  *R2: Un artículo académico publicable de análisis relacionado con los fundamentos teóricos y empíricos sobre las variables.*  *R3: Foro inter-facultades en la Universidad Central del Ecuador.*  *R4: Presentación de una ponencia a nivel nacional y/o internacional, en función de la disponibilidad de eventos académicos.* |

|  |
| --- |
| **4.- MARCO TEÓRICO (Máximo 2000 palabras)**  *Es la base de conocimientos (estado del arte) sobre el tema para plantear el problema o para encontrar la pregunta de investigación. Debe contener citas bibliográficas utilizando gestores de contenido (Zotero, Mendeley).* |
| En cuanto al concepto percepción, varios autores entre ellos, Vargas (1994), señala que se trata de un proceso cognitivo que conlleva al “reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social” (p. 3). En tal sentido, las percepciones de la inclusión educativa constituyen el **reconocimiento, interpretación y significación de los modos o maneras en que se conciben y aplican las políticas, culturas y prácticas inclusivas**, en el contexto socio-educativo, en función de la necesidad de llevar a la práctica una atención pertinente e inclusiva.  De lo antes expuesto, cabe señalar que son pocos los estudios con respecto a las percepciones sobre la inclusión educativa a nivel universitario, no obstante, la inclusión educativa, es una categoría que en el orden exploratorio y descriptivo ha sido trabajada ampliamente. De ahí, la factibilidad de relacionar las percepciones sobre la inclusión educativa con las prácticas pedagógica de los docentes de la Universidad Central del Ecuador, a fin de comprender e interpretar sus relaciones e interrelaciones como un aporte al desarrollo del conocimiento.  Las “interpretaciones personales y la predisposición que manifiestan los profesores a responder de manera favorable o desfavorable ante un objeto, persona o situación” (Chiner, 2011, p. 162), como revelaciones de sus percepciones sobre objetos, situaciones, hechos, fenómenos, y demás posibilidades de expresión de la realidad; serán determinantes al momento de actuar en entornos determinados, entre los cuales, no puede dejar de analizarse el espacio, las relaciones e interrelaciones de las personas en el entorno universitario.  La UNESCO (2009), haciendo referencia a inclusión y calidad señala que “a fin de garantizar el ejercicio del derecho a la educación tal como se ha descrito anteriormente, el movimiento de la EPT se preocupa cada vez más por vincular la educación inclusiva con la educación de calidad (p. 11). Puesto que no se puede hablar de calidad en la educación, si las instituciones no están en condiciones de prestar un servicio educativo que satisfaga a la totalidad de sus integrantes, en función de la heterogeneidad característica del ser humano en su más significación.  En cuanto a políticas relacionadas con la inclusión educativa, a partir del análisis en contexto, a nivel local, nacional y universal; se consideran las siguientes:  **Marco legal acuerdos y declaraciones internacionales**   * Declaración Universal de Derechos Humanos 1948. * Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la esfera de la enseñanza, 1960 UNESCO. * Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, Jomtien (Tailandia), 1990, “Educación para todos", a fin de promover la igualdad y el acceso universal a la educación”. * Declaración de Salamanca da principios, políticas y prácticas para la atención de las necesidades educativas especiales. (1994). * Se afirma la necesidad de impartir enseñanza a todos los alumnos dentro del sistema común de educación. * "Las escuelas ordinarias integradoras representan la medida más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, construir una sociedad inclusiva y lograr una educación para todos". * Foro Mundial sobre la Educación para Todos Dakar 2000, Acceso a la educación y la inclusión de los alumnos de entornos desaventajados y marginados.   **Fundamentación y marco legal ecuatoriano**   * Constitución de la República del Ecuador, Sección quinta Educación art 26, 27, 28, 29. * Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011: Título I, capítulo único, artículo 1, literal e. * Reglamento General de Educación Especial. * Plan Decenal de Educación 2016 - 2025. * Consulta Popular 2006 Mandato ciudadano a institucionalizar el Plan Decenal de Educación con Enfoque Inclusivo. * División Nacional de Educación Especial 2006 Elabora el Plan Nacional de Inclusión Educativa. * Convenio Ministerio de Educación y Fundación General Ecuatoriana, 2007. * Proyecto de Inclusión Educativa de niños niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales al sistema educativo ecuatoriano; a través del cual se elabora el Modelo de Inclusión Educativa. * Reglamento General a la Ley de Discapacidades. * Código de la Niñez y la Adolescencia Art 42.   Por su parte y teniendo en cuenta las características del contexto investigado, se asume como práctica pedagógica a la “acción que permite innovar, profundizar y transformar el proceso de enseñanza del docente en el aula”. (Castro, Peley y Morillo, 2006, p. 3), y en todo espacio en el que se concreta el hecho educativo. Cabe precisar que el encuentro entre estudiantes y docentes, tiene sentido cuanto se posibilita la construcción de un conocimiento válido para el abordaje y solución de hechos, situaciones y problemas reales en el quehacer cotidiano.  En relación con la práctica pedagógica como el momento de encuentro entre docentes y estudiantes, para promover el intercambio de experiencias, conocimientos y valores, García, Loredo y Carranza (2008) señalan. “la enseñanza se caracteriza también por su inmediatez, dado que los acontecimientos ocurren con una rapidez extrema y en muchas ocasiones son difíciles de entender, de controlar y de dirigir” (p. 5). Así, la implantación de políticas inclusivas con poca consideración a las especificidades de la realidad, puede conllevar a dificultades en la atención integral, y consecuentemente, limitar la calidad educativa, a pesar de tener la intencionalidad de atender con pertinencia a la diversidad.  “Los cambios de planteamiento pedagógico y de métodos docentes de un nivel al siguiente pueden ser confusos para los educandos” UNESCO (p. 27), sin embargo, las confusiones pueden ser mayores cuando de atender a la diversidad se trata. Es conocido por todos que al llevar a la práctica ciertas política inclusivas en el ámbito educativo, se implementan o emplean métodos, técnicas e instrumentos específicos en función de cualidades y capacidades individuales, no obstante, en los referidos procesos se han evidenciado prácticas excluyentes, es decir, con la intención de concretar la inclusión, se excluye a las personas; lo cual, merece un análisis consciente y atención oportuna.  En relación con una adecuada práctica pedagógica varios autores recomiendan: conocer a los estudiantes, puesto, que cada uno de estos es un ser humano que proviene de una realidad distinta; valorar a la diversidad como una fortaleza, más no como una debilidad; procurar la utilización de metodologías diversas, activas e integradoras, a fin de promover aprendizajes desde las distintas posibilidades; aplicar procesos serios de evaluación en función de la diversidad, teniendo en cuenta las cualidades y capacidades de los educandos; considerar las actividades propuestas por los alumnos. |

|  |
| --- |
| **5.- PREGUNTA DIRECTRIZ DEL PROYECTO**  *Una sola pregunta, viene del marco teórico.* |
| ¿Qué relación existe entre las percepciones sobre inclusión educativa y las prácticas pedagógicas de los docentes de la Universidad Central del Ecuador en el período académico 2018-2018? |

|  |
| --- |
| **6.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**  *Describe los elementos clave en los que se basa la propuesta de investigación* |
| El desarrollo de esta investigación es de importancia e interés para los integrantes de la comunidad universitaria, puesto que aborda un problema poco tratado. Si bien se reconoce que se han realizado investigaciones relacionadas con la inclusión educativa en términos generales y el desempeño socio-profesional de los docentes de los distintos niveles educativos, se ha considerado limitadamente las percepciones de los docentes universitarios en torno a la inclusión, y menos aún, en relación con su práctica pedagógica. El aporte teórico constituye la sistematización de la información, las relaciones e interrelaciones entre las variables, que al ser la esencia de sus conclusiones, servirán de base para la ejecución de investigaciones similares. El aporte práctico se concretizará en las alternativas de solución al problema que se planteen sobre las bases de los resultados. Los beneficiarios de la investigación, son los docentes, estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa, puesto que el tener una visión clara de las relaciones e interrelaciones entre las variables, dará lugar a la intervención pertinente en la realidad en función de la especificidad de las facultades y/o carreras de la Universidad Central del Ecuador. La investigación es factible, toda vez, que se cuenta con el talento humano; recursos bibliográficos y documentales; infraestructura tecnológica y física suficientes, para el cumplimiento de todas las etapas investigativas. |
| **7.- HIPÓTESIS PRINCIPAL**  *Es la respuesta que el investigador da a la pregunta (mandatorio en diseños experimentales, y en diseños observacionales correlacionales o que investiguen causa-efecto)* |
| No aplica |

|  |
| --- |
| **8.- OBJETIVO GENERAL**  *Identifica la finalidad de la investigación. El objetivo responde a las preguntas "qué" y "para qué". Es el conjunto de resultados que el proyecto de investigación se propone alcanzar a través de las actividades planificadas.* |
| Determinar la relación que existe entre las percepciones sobre inclusión educativa y las prácticas pedagógicas de los docentes de la Universidad Central del Ecuador en el período académico 2018-2018 |

|  |
| --- |
| **9.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**  *Son los pasos que se han de seguir para la consecución del objetivo general. Deben ser bien delimitados, estar claramente expuestos y ser coherentes con el tema propuesto, ser medibles en términos de logros observables y verificables durante el período de ejecución del proyecto.* ***Máximo hasta cinco objetivos****. Deben escribirse en orden cronológico y ser alcanzados durante el desarrollo de la investigación.* |
| OE1: Sistematizar la información sobre inclusión educativa y prácticas pedagógicas. |
| OE2: Identificar las percepciones sobre inclusión educativa y las prácticas pedagógicas de los docentes. |
| OE3: Examinar la relación entre las percepciones sobre inclusión educativa y las prácticas pedagógicas de los docentes. |
| OE4: Difundir los resultados de la investigación. |
| OE5: |

|  |
| --- |
| **10.- METODOLOGÍA**  *Describe el proceso que va a seguir para cumplir los objetivos o demostrar la hipótesis.* |
| 10.1.- Diseño del Estudio  *(Redacción que incluye el tipo de estudio, sujetos u objetos que participarán, y qué se realizará)* |
| El trabajo se orienta por el paradigma de investigación cualitativo, por tanto, se dirige hacia la comprensión e interpretación de la de realidad, a fin de viabilizar la aplicación de alternativas de solución al problema en su contexto, en función de los resultados de la investigación. De ahí, que se realizara un acercamiento natural al objeto investigado, teniendo en consideración, un nivel de profundidad investigativa, de carácter relacional, puesto que, se determinará las relaciones e interrelaciones existentes entre las variables analíticas estudiadas, sin que ello, implique determinación de relación de causalidad o dependencia. Se aplicará la modalidad de investigación de campo, bibliográfica y documental. El universo de estudio constituyen los docentes de la Universidad Central del Ecuador, que serán investigados a través de una muestra representativa, calculada siguiendo los cánones establecidos para tal efecto. |

|  |
| --- |
| 10.2.- Sujetos y Tamaño de la Muestra  *(Es mandatorio en proyectos con seres vivos, explicar cómo se calculó la muestra, poner fórmulas. Si trabaja con el universo indicar el número de sujetos) (SI no aplica ponga no aplica)* |
| El universo de la investigación está conformado por 2500 docentes de la Universidad Central del Ecuador, los mismos que se encuentran bajo todas las modalidades de relación laboral legalmente establecidas.  **Fórmula aplicada para el cálculo de la muestra:**  \_ \_\_\_\_N\_\_\_  n=  1+N  **Cálculo de la muestra:**  \_ \_\_\_\_2500\_\_\_  n=  1+2500  n= 344,82  **Muestra:**  n= 345  **Muestreo:** Se aplica un muestreo probabilístico, considerando los siguientes aspectos: Número de docentes por facultad y carreras respectivamente y género de los investigados. |

|  |
| --- |
| 10.3.- Definición y medición de variables  *(Describa claramente todas las variables a investigar, sus dimensiones, los en)* |
| **Variable independiente:** Percepciones sobre inclusión educativa  Concepciones fundamentales.  Políticas de inclusión educativa.  Prácticas de inclusión educativa.  Culturas de inclusión educativa.  **Variable dependiente:** Prácticas pedagógicas  Concepciones fundamentales.  Metodología y didáctica  Liderazgo pedagógico |

|  |
| --- |
| 10.4.- Procedimientos (Método operativo del estudio)  *(Describe secuencial y cronológicamente todas las actividades que seguirá la investigación y deben ir de acuerdo con los objetivos específicos)* |
| OE1:  Actividad 1: Revisión bibliográfica.  Actividad 2: Análisis de la información.  Actividad 3: Redacción académica. |
| OE2  Actividad 1: Aplicación de instrumentos (Muestra).  Actividad 2: Desarrollo un grupo focal estudiantes.  Actividad 3: Análisis e interpretación de resultados por variable. |
| OE3  Actividad 1: Aplicación de estadística descriptiva (Atlas Ti)  Actividad 2: Análisis comparativo de resultados.  Actividad 3: Elaboración de conclusiones.  Actividad 4: Elaboración de recomendaciones. |
| OE4  Actividad 1: Elaboración del informe.  Actividad 2: Identificación de los medios para la publicación.  Actividad 3: Publicación de resultados. |

|  |
| --- |
| 10.5.- Estandarización  *(Solo si amerita: describa cómo los investigadores asegurarán que las mediciones sean precisas y exactas)* |
| No aplica |

|  |
| --- |
| 10.6.- Manejo de Datos  (*Solo si aplica*: *Describa dónde se colectarán los datos física y electrónicamente. Mencionar software)* |
| Documentos impresos  Documentos electrónicos  CD-rum  Blog personal  Atlas ti  Alpha de Crombach |

|  |
| --- |
| 10.7.- Análisis de Datos  (*Describa detalladamente todos los análisis que realizará con los datos que obtenga en su investigación, esto sirve para preparar los resultados)* |
| Atlas ti  Alpha de Crombach |

|  |
| --- |
| 10.8.- Consideraciones Éticas y Legales  *(Solo si aplica: Redacción sobre: El respeto a la persona y a la comunidad que participa en el estudio. La Autonomía y voluntariedad en la consecución del Consentimiento informado. La Beneficencia del estudio para la persona, comunidad y país. La Confidencialidad. La Protección de la población vulnerable. Los Riesgos potenciales del estudio. Los Beneficios potenciales del estudio. Competencias éticas y experticia de cada uno de cada uno de los investigadores. Declaración de conflicto de intereses. Aleatorización equitativa de la muestra. Protección de la población vulnerable. En lo legal debe redactarse que la investigación está acorde a la legislación y normativa vigente nacional e internacional.* |
| Se otorgará total **respeto a los investigados** y en su conjunto a la Universidad Central del Ecuador. Los investigados participarán **autónoma y voluntariamente,** luego de ser **informados** con respecto al alcance, manejo de información y demás especificidades propias de la investigación. A través del foro y de otras posibilidades comunicativas, se pondrá a **disposición de los investigados**, los resultados de la investigación. Además los artículos académicos que tienen proyección de publicación darán lugar a una amplia y completa difusión de los resultados de la investigación, con la finalidad de aportar al desarrollo del conocimiento con respecto a la temática. Los **instrumentos serán anónimos** y la **información se empleará estrictamente** en el marco de la investigación.  Constituyen **beneficios potenciales** de la investigación, la difusión de los resultados investigativos, a fin de que la institución contexto de estudio, posibilite la implementación de alternativas que conlleven a la solución de problemas, en función de lo revelado en los resultados, lo cual, dará lugar al mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas aplicadas por los docentes en función de la diversidad contextual. Los **beneficiarios directos de esta investigación** son aproximadamente 40000 estudiantes de la Universidad Central del Ecuador, sin embargo, se **beneficiarán indirectamente** estudiantes y docentes de otros establecimientos de educación superior e incluso instituciones de otros niveles educativos que tomen el trabajo como un referente para seguir investigando en su contexto; de la misma manera la **protección a la población vulnerable** se concretará en todas las acciones investigaciones investigativas, tanto a docentes como a estudiantes. Se precisa que este trabajo investigativo se llevará en estricto cumplimiento de las **normas éticas**, teniendo en cuenta la experiencia comprobada de los investigadores, ya que han participado en otras investigaciones y publicado sus resultados en revistas indexadas y otros medios reconocidos. El desarrollo de esta investigación evitará toda posibilidad de **conflicto de intereses** en función de la veracidad de la información y la transparencia en todas las etapas investigativas. Se precisa que la investigación está acorde a la **legislación y normativa** vigente a nivel nacional e internacional. |

|  |
| --- |
| **11. BIBLIOGRAFÍA**  (*Utilice normas APA o Vancouver)* |
| Vargas Melgarejo, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, *4*(8).  Castro, E., Peley, R., & Morillo, R. (2006). La práctica pedagógica y el desarrollo de estrategias instruccionales desde el enfoque constructivista. *Revista de Ciencias Sociales*, *12*(3).  García-Cabrero Cabrero, B., Loredo, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial. Consultado el día de mes de año, en: http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-garcialoredocarranza.html.  Chiner, E. (2011). *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas* ***inclusivas*** *en el aula*. Universidad de Alicante.  Humanos, D. (2016). Declaración universal de derechos humanos. *Inmanencia. Revista del Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) Eva Perón*, *4*(2).  Crosso, C. (2014). El Derecho a la Educación de personas con discapacidad. Impulsando el concepto de Educación Inclusiva.  Torres, R. M. (2000). *Una década de educación para todos: la tarea pendiente*. UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.  Ainscow, M. (2004). El desarrollo de sistemas educativos inclusivos:¿ Cuáles son las palancas de cambio. *Journal of educational change*, *5*(4), 1-20.  Aretio, L. G. (2001). La educación a distancia. *De la Teoría a la Práctica. Barcelona, Editorial Ariel*.  Constituyente, E. A. (2008). Constitución de la República del Ecuador.  Ejecutiva, F. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. |

|  |
| --- |
| **12. RESULTADOS ESPERADOS** |
| **R1:** Informe de investigación a través de un artículo académico publicable sobre las bases de los resultados de la investigación.  **R2:** Un artículo académico publicable de análisis relacionado con los fundamentos teóricos de las variables.  **R3:** Foro inter-facultades en la Universidad Central del Ecuador.  **R4:** *Presentación de una ponencia a nivel nacional y/o internacional, en función de la disponibilidad de eventos académicos.* |

|  |
| --- |
| **13. PLAN DE PUBLICACIONES (máximo 500 palabras)**  *(Cómo va a difundir su investigación)* |
| 1. Sobre las bases de los fundamentos propios del estado del arte, y a partir de un análisis crítico-reflexivo, se elaborará un artículo publicable, tipo ensayo y se viabilizará su publicación en una de las revistas académicas de la Universidad Central del Ecuador o medios externos a la referida institución, en la ***décima semana luego de iniciada la investigación.*** 2. El informe de investigación se presentará a través de un artículo publicable, y se viabilizará su publicación en una de las revistas académicas de la Universidad Central del Ecuador u otra externa a la institución, en la ***vigésima semana luego de iniciada la investigación.*** 3. Se desarrollará un foro inter-facultades para la socialización y debate de los resultados en la Universidad Central del Ecuador, en la ***vigésima segunda semana luego de iniciada la investigación.*** 4. Se presentará una ponencia a nivel nacional y/o internacional, en aproximadamente la ***vigésima semana luego de iniciada la investigación y/o según la oferta de eventos académicos internaciones.*** |

|  |
| --- |
| **14. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS**  *Se requiere descargar el archivo de Excel, guardarlo en su computador y llenar la información requerida; una vez guardado subir el archivo en la opción Cargar Cronograma* |

|  |
| --- |
| **15. PRESUPUESTO**  *Se requiere descargar el archivo de Excel, guardarlo en su computador y llenar la información requerida; una vez guardado subir el archivo en la opción Cargar Presupuesto*  Nota: el valor del presupuesto en ningún caso podrá exceder de 3.000,00 dólares en fondos de universidad; con fondos propios es indeterminado. |

|  |
| --- |
| **15. ANEXOS (Adjunte)**  ***Anexo 1:***  ***-*** *Formulario (s) de investigación (Es el formulario donde se registrarán los datos).*  *- Formulario (s) de encuesta (Debe incluir todas las preguntas que desea hacer)*  ***Anexo 2:***  *Consentimiento informado: Solo si la investigación es en seres humanos, utilice los formatos del Subcomité de Ética de la Investigación en Seres humanos para mayores y/o menores de edad*.  ***Anexo 3:***  *Cartas de autorización (Solo si la investigación amerita, es la carta de autorización de los directivos de las instituciones en las que la investigación se realizará).*  ***Anexo 4:***  *Conflicto de Intereses (Si hay entre los investigadores y casas comerciales, instituciones académicas).*  ***Anexo 5:***  *Declaración de confidencialidad***.** |